

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: GRADO EN TRABAJO SOCIAL

MÓDULO: OPTATIVAS

MATERIA: CIENCIAS SOCIALES APLICADAS

ASIGNATURA: PSICOPATOLOGÍA

CÓDIGO ASIGNATURA: 801050

DEPARTAMENTO: ANTROP.SOC.PSICOLOGIA
BASIC.Y SALUD PUB.

AÑO ACADÉMICO: 2016-2017

1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	4º
SEMESTRE:	Primer Semestre
CARÁCTER:	OPTATIVA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30
c. Actividades dirigidas:	

2. Objetivos definidos en términos de competencias

1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4-Que los estudiantes puedan transmitir F16 ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

E3- Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

E6-Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema usuario y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

E9-Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema usuario identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

E20-Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes

3. Resultados de aprendizaje

1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Ser capaz de analizar críticamente la situación y problemática de los diferentes grupos objeto de intervención social.

Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

4. Contenidos de la asignatura

1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.

Metodologías participativas de investigación y acción social

Perspectivas participativas en los procesos de intervención social.

Infancia e Instituciones Sociales

La infancia como institución social. Familia, escuela y desigualdades. La socialización de los iguales y de los medios de comunicación. La infancia en el Estado de bienestar: aspectos sociodemográficos y políticas públicas.

Educación para el desarrollo y la cohesión social Educación para el desarrollo y la cohesión social.

Etnicidad, migraciones y relaciones interétnicas Globalización, identidad y diversidad cultural Mayorías y minorías Relaciones interétnicas Modelos de gestión de la diversidad cultural

Estrategias de gestión del conflicto.

El conflicto desde una perspectiva psicosocial Introducción a la gestión de conflicto La mediación como

estrategia de resolución de Conflictos, una perspectiva socioeducativa La negociación El arbitraje, la conciliación y otras técnicas para Gestionar conflictos. Herramientas y habilidades para la gestión del Conflicto.

Comunicación e interacción Social.

Signo, Acción, lenguaje y comunicación Medios y procedimientos comunicativos Tecno-

logías de la comunicación, dialogismo y desarrollo cultural Modos de discurso y formas

de pensamiento .Narrativa y construcción de la identidad Comunicación e interculturalidad

Psicopatología

Conceptos y modelos en Psicopatología. Clasificación y diagnóstico en Psicopatología. Tras-

trornos sexuales, por ansiedad y de estado de animo Trastornos de la conducta alimentaria y por consumo de sustancias psicoactivas.

Trastornos del control de impulsos. Esquizofrenia.

Trastornos de la personalidad. Trastornos somatomorfos, disociativos, facticios y simulación

2. Temario de la asignatura.

1. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO I.

- **Tema 1. *Introducción a la Psicopatología.***
- **Tema 2. *Conceptos y modelos en Psicopatología.***
- **Tema 3. *Clasificación y diagnóstico en Psicopatología.***

BLOQUE TEMÁTICO II.

- **Tema 4. *Trastornos por Ansiedad.***
- **Tema 5. *Trastornos del Estado de Ánimo.***
- **Tema 6. *Trastornos sexuales.***

BLOQUE TEMÁTICO III.

- **Tema 7. *Trastornos de la conducta alimentaria.***
- **Tema 8. *Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.***
- **Tema 9. *Esquizofrenia.***

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Será desarrollada en la guía específica de la asignatura

6. EVALUACIÓN

1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Examen Final por escrito 40%

Participación del alumno (en clases teóricas, tutorías grupales e individuales, seminarios, debates, etc.) 10%

Prueba escrita 50%

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

7. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	JOSE CORDERO PALOMO
Número despacho:	14.2.22
Email:	jcorp@upo.es
Teléfono:	954348971

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- . American Psychiatric Association (APA) (2002). *Diagnostical and statistical manual of mental disorders (DSM-IV-TR)*. Barcelona: Elsevier-Masson.
- . Barlow, D.H. & Durand, V.M. (2003) *Psicopatología*. Madrid: Thomson
- . Beck, A., Rush, J., Shaw, B. y Emery, G. (1983). *Terapia cognitiva de la depresión*. Bilbao: Desclée de Brouwer. (11ª edic.)
- . Belloch A., Sandín B., Ramos F (1995). *Manual de Psicopatología, vol.I y II*. Madrid: McGraw-Hill.
- . Caballero, M. & Carro, H. (2011). *Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Ed. Pirámide.
- . Caro, I. (comp.) (1997). *Manual de psicoterapias cognitivas*. Paidós: Barcelona.
- . Chinchilla Moreno, A. (2003). *Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia y bulimia nerviosas, obesidad y atracones*. Barcelona: Masson.
- . De la Mata, M. y Ramírez, J.D.(1989). *Cultura y procesos cognitivos: Hacia una psicología cultural*. Infancia y Aprendizaje, 46, 49 69.
- . Fernández Aranda F., Turón Gil V (1992). *Trastornos de la alimentación. Guía básica de tratamiento en anorexia y bulimia*. Barcelona: Masson.
- . Jarne Esparcia, A. et al. (2006). *Psicopatología*. Barcelona: UOC (Universidad Overta de Catalunya).
- . Organización Mundial de la Salud (OMS) (1992). *The ICD-10 Classification of Mental and Behavioural Disorders: Diagnostics criteria for research (CIE-10)*. Madrid: Meditor.
- . Pastor, C. y Sevillá, J. (2002). *Tratamiento psicológico del pánico-agorafobia*. Valencia: Publicaciones del Centro de Terapia de Conducta (5ª edic.).
- . Sánchez Medina, J.A. (1999). *Pensamiento y Lenguaje. Habla egocéntrica y regulación de las acciones*. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- . Sevillá, J. y Pastor, C. (2002). *Tratamiento psicológico del trastorno obsesivo-compulsivo*. Valencia: Publicaciones del Centro de Terapia de Conducta.
- . Sevillá, J. y Pastor, C. (1998). *Tratamiento psicológico de la depresión*. Valencia: Publicaciones del Centro de Terapia de Conducta (2ª edic.).
- . Vallejo Ruiloba, J. (2006). *Introducción a la Psicopatología y Psiquiatría*.

- Barcelona: Masson (6ª edic)
- . Wertsch, J.V. (1988). *Vygotski y la formación social de la mente*. Barcelona: Paidós
- (*) La bibliografía se podrá ir ampliando para cada bloque temático.

9. Observaciones en relación con la asignatura.

1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- Las enseñanzas básicas se impartirán en las sesiones semanales previstas durante el primer semestre. La impartición de los créditos teóricos del programa de contenidos estará fundamentalmente a cargo del profesor de la asignatura, que presentará los temas a través de exposiciones (verbal, pizarra, retroproyector y vídeo fundamentalmente...). Al principio de cada bloque temático se indicará la documentación necesaria (manuales, monografías, etc.) para la preparación y seguimiento de los temas, así como un listado de referencias específicas complementarias. Se facilitarán igualmente documentos encaminados a fomentar, a través de debates en clase y mediante el trabajo en pequeño grupo, la reflexión y el análisis crítico del alumnado sobre los temas tratados.
- Las enseñanzas prácticas y de desarrollo se conforman en cuatro sesiones de gran formato, con una duración prevista de 210 minutos; en ellas se expondrá al alumnado cuatro casos prácticos reales de las patologías previstas en el programa de la asignatura, y se simularán situaciones de la entrevista y de la práctica clínica. Las actividades previstas requerirá la formación de grupos de 4 o 5 personas; cada grupo tendrá la obligación de entregar un informe de cada uno de los cuatro casos presentados en las sesiones de EPD y realizar una presentación-exposición al resto de la clase de uno de estos trabajos.

2. EVALUACIÓN

Con el fin de realizar una evaluación lo más objetiva posible, se opta por el siguiente sistema:

- El examen, que supondrá el 60% de la nota final (6 puntos), constará de preguntas cerradas y abierta. Se evaluarán los conocimientos y aplicación práctica de los contenidos de la materia. El examen, valorado de 0 a 10, constará de 30 preguntas cerradas de opción múltiple (21 aciertos para aprobar), constituirán un 100% de la puntuación total del examen. Los errores no restan puntuación, por lo que se aconseja no dejar preguntas sin contestar. Además, en el examen aparecerá una pregunta abierta opcional, que versará sobre contenidos de la asignatura. Esta será valorada únicamente cuando el alumno/a se encuentre en una situación limítrofe entre el suspenso y el aprobado, esto es, 19 ó 20 aciertos. Será necesario obtener 3 puntos (21 aciertos) en el examen para aprobar la asignatura.

- Los informes de investigación derivados de los trabajos en las enseñanzas prácticas y de desarrollo se evalúan de uno a diez. Los informes supondrán el 30% de la nota final

(3 puntos). Será necesario obtener 1,5 puntos de media en los informes para aprobar la asignatura; la asistencia a las sesiones de EPD se tendrán en cuenta para la evaluación.

- Las exposiciones orales de los trabajos de investigación supondrá el 10% restante de la nota final (1 punto). Para ello se diseñaran unos seminarios, dentro de las sesiones de las enseñanzas prácticas y de desarrollo, donde los alumnos expongan, brevemente, los elementos más importantes de su trabajo. Será necesario obtener 0,5 puntos de media en las exposiciones para aprobar la asignatura.

Artículo 18. Las incidencias en la celebración de las pruebas de evaluación

1. Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.
2. En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica.
3. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, a propuesta de la Comisión de Docencia y Ordenación Académica, solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador, una vez oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica .